

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

168**MÁLAGA NÚMERO 6****EDICTO****CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Doña Luciana Rubio Bayo, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 6 de Málaga.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 405 de 2015 en materia de cantidad, a instancias de don Joaquín León Moreno contra “Segur-Ibérica, Sociedad Anónima”, “Falcon Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, y “Sergur-Ibérica, Sociedad Anónima”, se ha acordado citarle mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el 10 de diciembre de 2015, a las diez y veinte horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Falcon Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, y “Segur Ibérica, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Málaga, a 19 de noviembre de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(03/34.504/15)

